

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 23 de enero de 2023, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 42/23 RGEPI 1006

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe de los gastos publicitarios realizados por la Fundación del Canal Isabel II, en los años 2019 a 2021 ambos inclusive.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 193/23 RGEPI 1006).

Expte: PE 43/23 RGEPI 1007

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe total de los gastos publicitarios anuales de los años 2019 a 2021, ambos inclusive, realizados por la entidad pública madrileña Canal Isabel II, S.A.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 194/23 RGEPI 1007).

Expte: PE 44/23 RGEPI 1008

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Programa y subconcepto presupuestario utilizado para atender el gasto de la publicación: "10 años de Libertad comercial. Aniversario de la Ley 2/2012 de Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid", de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 45/23 RGEP 1009

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantías de las retribuciones o compensaciones económicas percibidas por los colaboradores de la publicación: "10 años de Libertad comercial. Aniversario de la Ley 2/2012 de Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid", de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 195/23 RGEP 1009).

Expte: PE 46/23 RGEP 1010

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe económico total por todos los conceptos de la publicación: "10 años de Libertad comercial. Aniversario de la Ley 2/2012 de Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid", de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 196/23 RGEP 1010).

Expte: PE 47/23 RGEP 1012

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalles de los destinos previstos para los 120 millones de euros, anunciados por la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, para salvaguardar la seguridad y el bienestar por los efectos de la Línea 7B de Metro a los vecinos de San Fernando de Henares.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 49/23 RGEP 1015

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalles de los pagos realizados en 2021 correspondientes a los "importes provisionados clasificados como pasivos a largo plazo por importe

de 389.199 miles de euros (352.209 miles por concesiones y conciertos, 3.065 miles por IBI y 33.925 miles por procedimientos judiciales)".

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 50/23 RGEPI 1018

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importes, plazos, tipos de interés y destino comprometido de los créditos suscritos con el Banco Europeo de Inversiones por la Comunidad de Madrid en los días 2 y 8 del pasado mes de diciembre de 2022 por 500 y 250 millones de euros respectivamente.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. (PI 198/23 RGEPI 1018).

Expte: PE 51/23 RGEPI 1031

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuentan los centros de la red pública de hospitales con plantas de hospitalización cerradas a día 13 de enero de 2023?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 52/23 RGEPI 1039

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios en los que se ha basado la decisión de impulsar un teléfono de información a la mujer embarazada a favor de la vida anunciado hoy por la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 54/23 RGEPI 1045

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué objetivos se persiguen con el teléfono de información a la mujer embarazada a favor de la vida anunciado hoy por la Presidenta de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 56/23 RGE 1049

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son los planes del Gobierno Regional para implementar el Acuerdo para la acreditación de residencias de mayores y dependientes del Gobierno de España?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 57/23 RGE 1062

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuál es la función del teléfono de atención a embarazadas que ha mencionado recientemente la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 58/23 RGE 1063

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cómo piensa el Gobierno garantizar el derecho al aborto en la sanidad pública en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 59/23 RGE 1122

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Considera el Gobierno Regional un donativo en especie a los propietarios privados del edificio declarado Bien de Interés Cultural Hospital Homeopático de San José, sito en la calle Eloy Gonzalo 3 de Madrid, las inversiones realizadas de oficio en obras de rehabilitación en dicho Monumento por la Dirección General de Patrimonio Histórico.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 60/23 RGE 1125

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué calificación jurídica considera la Comunidad de Madrid se debe dar a las inversiones realizadas en obras de rehabilitación por la Dirección General de Patrimonio Histórico en el edificio declarado Bien de Interés Cultural Hospital Homeopático de San José, sito en la calle Eloy Gonzalo 3 de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 61/23 RGE 1129](#)

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿En qué fase de tramitación administrativa se encuentra la elaboración de la convocatoria de ayudas derivadas del 'Plan de ayudas para ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas', impulsado por el Ministerio de Cultura y Deporte e inserto dentro del 'Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia'?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 62/23 RGE 1130](#)

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte publicar la convocatoria de ayudas derivadas del 'Plan de ayudas para ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas', impulsado por el Ministerio de Cultura y Deporte e inserto dentro del 'Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia'?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 63/23 RGE 1131](#)

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, participar en el 'Plan de ayudas para ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas', impulsado por el Ministerio de Cultura y Deporte e inserto dentro del 'Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia', mediante la elaboración de una convocatoria dentro del ámbito de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 66/23 RGE 1177

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios en los que se basó la exclusión de las ayudas económicas a la natalidad de las familias madrileñas con menores en acogimiento preadoptivo.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 67/23 RGE 1178

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Descripción del sistema para compensar a un trabajador/a que ha tenido que acudir a su puesto de trabajo en una jornada que tenía libre en la residencia de mayores Francisco de Vitoria.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 69/23 RGE 1180

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivo de la reunión que se mantuvo entre trabajadores/as de la residencia de mayores Francisco de Vitoria y el personal de la Agencia Madrileña de Atención Social durante la primera semana de enero de 2023.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 70/23 RGE 1181

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios en los que se ha basado la decisión de implementar un protocolo COVID en las Residencias de Mayores anunciado el 29 de diciembre de 2022 mediante un tweet por la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 101/23 RGE 1011

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del convenio firmado con ESIC Business & Marketing School-ESIC para la realización de Diagnostico Global del Pequeño Comercio Minorista de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 102/23 RGEPI 1014

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe sobre Gestión Presupuestaria de 2021 elaborado por la Intervención General de la Comunidad de Madrid en ejecución del Plan de Auditorías de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 103/23 RGEPI 1016

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia completa de la solicitud de crédito realizada por la Comunidad de Madrid al Banco Europeo de Inversiones que ha resultado en la firma de un crédito el pasado 2 de diciembre de 2022 por 500 millones de euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 104/23 RGEPI 1017

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia completa de la solicitud de crédito realizada por la Comunidad de Madrid al Banco Europeo de Inversiones que ha resultado en la firma de un crédito el pasado 8 de diciembre de 2022 por 250 millones de euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 105/23 RGEPI 1025

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de traslados de profesionales realizados al día de un Punto de Atención Continuada a otro por "necesidades del servicio" desde su puesta en funcionamiento indicando origen y destino de cada uno de ellos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 106/23 RGEPI 1030

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ante el anuncio del traslado de pacientes desde otros hospitales al Hospital Enfermera Isabel Zendal, solicitamos saber el número médicos y médicas que reforzarán dicho hospital para afrontar esta nueva medida, por centro de procedencia (hospital madrileño o nueva contratación) y especialidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 107/23 RGEPI 1032

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de camas activas a 1 de junio de 2022 en los hospitales de la red pública de hospitales de la Comunidad de Madrid, clasificado por hospital y especialidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 108/23 RGEPI 1033

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de profesionales que reforzarán el Hospital Enfermera Isabel Zendal a raíz del traslado de pacientes por la epidemia estacional de gripe, por categoría profesional y procedencia (nombre del centro de procedencia o nueva contratación).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 109/23 RGEPI 1034

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de camas activas a 13 de enero de 2023 en los hospitales de la red pública de hospitales de la Comunidad de Madrid, clasificado por hospital y especialidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 110/23 RGEPI 1040

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Diferencias entre el teléfono de información a la mujer embarazada a favor de la vida anunciado hoy por la Presidenta de la Comunidad de Madrid y el de atención a la maternidad que está en funcionamiento desde el año 2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 111/23](#) [RGEP 1042](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del sobre informativo elaborado por la Comunidad de Madrid que entrega obligatoriamente a las mujeres que se plantean interrumpir voluntariamente su embarazo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 112/23](#) [RGEP 1043](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto previsto para el teléfono de información a la mujer embarazada a favor de la vida anunciado hoy por la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 113/23](#) [RGEP 1044](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fecha prevista para la puesta en marcha para el teléfono de información a la mujer embarazada a favor de la vida anunciado hoy por la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 114/23](#) [RGEP 1046](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información que se facilitará en el teléfono de información a la mujer embarazada a favor de la vida anunciado hoy por la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 115/23 [RGEP 1047](#)

Autor/Grupo: Sr. Mbaye Diouf (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe de la Dirección General de Patrimonio Cultural sobre la valoración arqueológica de los restos encontrados en las obras de Carabanchel en el año 2005.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 116/23 [RGEP 1064](#)

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de abortos notificados en la Comunidad de Madrid durante 2022 segregados por tipología.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 117/23 [RGEP 1065](#)

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de abortos notificados en los hospitales de la Comunidad de Madrid durante 2022 segregados por hospitales.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 118/23 [RGEP 1066](#)

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Plan integral de abordaje de los embarazos no deseados 2020-2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 119/23 [RGEP 1067](#)

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de jóvenes que han solicitado el Bono Joven de Alquiler de Vivienda en la Comunidad de Madrid desde su aprobación hasta el 31 de diciembre del 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 120/23 [RGEP 1068](#)

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de viviendas de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, a fecha 31 de diciembre del 2022, adjudicadas a mayores de 65 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 121/23 [RGEP 1069](#)

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de viviendas de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, a fecha 31 de diciembre del 2022, adjudicadas a jóvenes.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 122/23 [RGEP 1070](#)

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de viviendas de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a fecha de 31 de diciembre del 2022 que están adjudicadas a víctimas de violencia de género.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 123/23 [RGEP 1071](#)

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas de ciudadanos a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid entre 1 de enero de 2022 y 31 de diciembre del 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 124/23 [RGEP 1072](#)

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Estado de ejecución de las Áreas de Regeneración y Renovación Urbana y Rural en la Comunidad de Madrid a fecha 31 de diciembre de 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 125/23 [RGEP 1073](#)

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Estado de ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2022-2026 a 31 de diciembre del 2022 en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 127/23 [RGEP 1075](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia completa, a ser posible en formato digital, de la documentación en relación con el Expediente de Disconformidad del Ayuntamiento de Madrid con la ordenación urbanística del proyecto de obras de restauración del Instituto Homeopático y Hospital de San José, en la calle Eloy Gonzalo 3 de Madrid, ejecutadas entre 2006 y 2010 por la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 128/23 [RGEP 1076](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del escrito presentado ante el Ayuntamiento de Madrid por la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por el que se definen las obras de excepcional interés público, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 161 de la Ley 9/2001 de Suelo de la Comunidad de Madrid, las obras de restauración del Instituto Homeopático y Hospital de San José, en la calle Eloy Gonzalo 3 de Madrid ejecutadas entre 2006 y 2010 por la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 129/23 RGEPI 1077

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copias de la Actas de Reunión Conjunta de las Comisiones de Patrimonio de la Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Madrid, en la que se hace referencia al procedimiento por el artículo 161 de la ley de Suelo de la Comunidad de Madrid considerándose como obras de "excepcional interés público", objeto de expediente de trámite de urgencia las obras de restauración del Instituto Homeopático y Hospital de San José, en la calle Eloy Gonzalo 3 de Madrid ejecutadas entre 2006 y 2010 por la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 130/23 RGEPI 1078

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de charlas o talleres que se han impartido sobre prevención de la violencia de género, por centro educativo, durante el curso 2021/2022 en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 131/23 RGEPI 1079

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del expediente de las obras de acondicionamiento que se tienen previsto acometer por parte de la Comunidad de Madrid en el Instituto de Educación Secundaria IES Beatriz Galindo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 132/23 RGEPI 1080

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de expedientes sancionadores, debidamente anonimizados, incoados con arreglo a la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid en el año 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 136/23](#) [RGEP 1096](#)

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que se encuentran en lista de espera para una intervención quirúrgica de reasignación de sexo a fecha 11 de enero de 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 137/23](#) [RGEP 1097](#)

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que han accedido a la intervención quirúrgica de reasignación de sexo en 2022 en el Sistema Público de Salud de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 138/23](#) [RGEP 1123](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los expedientes en relación con las comunicaciones remitidas al Protectorado de Fundaciones de la Comunidad de Madrid por la Fundación Instituto Homeopático y Hospital de San José durante el año 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 139/23](#) [RGEP 1132](#)

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del expediente administrativo relativo a la convocatoria de ayudas para ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas', tramitado por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 140/23](#) [RGEP 1133](#)

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del expediente administrativo relativo a la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas al apoyo a aceleradoras culturales con cargo al "Plan de Recuperación, transformación y resiliencia" financiado por el Fondo Europeo Next Generation.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 141/23](#) [RGEP 1134](#)

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del expediente administrativo relativo a la convocatoria de ayudas destinadas a la financiación de proyectos de inversión en infraestructuras escénicas y musicales con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea (Next Generation EU), Componente C24.I2.P2.1 correspondiente al año 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 145/23](#) [RGEP 1138](#)

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del expediente administrativo relativo al desarrollo de la App de la Comunidad de Madrid para el servicio de Club virtuales de lectura.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 146/23](#) [RGEP 1139](#)

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de usuarios de los Clubes virtuales de lectura de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Madrid, 23 de enero de 2023

LA PRESIDENTA,